

**SOLICITA LO QUE INDICA.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE.**

**GONZALO ELIAS PAEZ CASTRO**, chileno, soltero, abogado, cedula nacional de identidad número 16.936.029-4 en representación de INMOBILIARIA E INVERSIONES AMANDA SpA Rol Único Tributario 77.168.089-5, ambos con domicilio en José Miguel de la Barra N° 536, oficina 601, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, en procedimiento ROL **REQ-027-2022**, a Usted respetuosamente digo:

En virtud del informe incorporado con fecha 5 de mayo del año en curso emitido por el Servicio de Evaluación Ambiental, solicito respetuosamente resolver el procedimiento administrativo, indicando que el proyecto que el proyecto ejecutado en el predio ubicado en el Lote b, Rol S.L.I. N°253-34, de la comuna de Cochrane, de la región de Aysén del cual es titular mi representada, no debe ingresar a un Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por lo que no es necesario obtener una Resolución de Calificación Ambiental ni tampoco se debe aplicar sanción alguna de acuerdo a lo señalado en resolución de fecha 16 de noviembre del año 2022.

**POR TANTO;**

**SOLICITO A USTED;** Resolver el actual procedimiento administrativo, manifestando que el proyecto que el proyecto ejecutado en el predio ubicado en el Lote b, Rol S.L.I. N°253-34, de la comuna de Cochrane, de la región de Aysén del cual es titular mi representada, no debe ingresar a un Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por lo que no es necesario obtener una Resolución de Calificación Ambiental ni tampoco se debe aplicar sanción alguna de acuerdo a lo señalado en resolución de fecha 16 de noviembre del año 2022.